

196676



Int. Cl.:	E05B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don José UBEDA LOPEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SANTA EULALIA DEL CAMPO - (Teruel), avenida de Don Antonio Borda, número, 17 - - - - -

p o r

" CIERRE SEMIAUTOMATICO "

=====

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un cierre semiautomático cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.



En la hoja de planos que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título - de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado.

10

La figura que se ilustra en dichos planos obedece a una vista lateral del cierre semiautomático cuya protección se preconiza, - en cuyo dibujo aparecen las indicativos siguientes:

1 - placa de accionamiento

2 - placa de cierre

15

3 - soporte

4 - cubierta inferior

5 - gufa del punzón

6 - punzón de cierre

7 - muelle

20

8 - tope

9 - eje de giro

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características - del mismo.

25

Se trata de un nuevo modelo de cierre diseñado para acoplamiento a cualquier elemento, sistema, dispositivo, etc. y en especial, a carrocerías de remolques, camiones, etc. por ejemplo, cuya simplicidad constructiva y fácil manejo, así como seguridad de funcionamiento, le hacen superar cualquier tipo de cierre convencional hoy conocido en el mercado.

30

Merced a la disposición constructiva que seguidamente - se detallará, se ha conseguido que tanto la posición de apertura como de cierre tengan lugar en forma instantánea con gran rapidez de acoplamiento en sus correspondientes posiciones.

35

10:75

31 00



196676

-3-

40

Por otra parte, el modelo de cierre reivindicado responde a una mayor resistencia en su fatiga de trabajo, pudiéndose abrir con gran facilidad aun en presencia de presiones adversas, tal como sucede por ejemplo en las puertas traseras de basculantes, ya que el esfuerzo a realizar por el usuario es mínimo al haberse dotado el dispositivo de una mayor y concreta longitud de brazo por ser su palanca de primer género.

45

El cierre semiautomático que es objeto de protección del presente modelo de utilidad está fundamentado en la previsión de una palanca -1- soldada a la placa de cierre -2- para formar un subconjunto de accionamiento posibilitado de giro sobre el eje o bulón -9-. La placa -2- presenta forma de un cuarto de círculo y está provista en su borde curvo de dos muescas para enclavamiento de un pestillo cuyo punzón, al entrar en las citadas muescas determina respectivamente las posiciones de abierto y cerrado del dispositivo.

50

La pieza -3- adopta forma de horquilla y constituye la caja de alojamiento del resto de los elementos componentes del dispositivo a excepción de la cubierta -4-. Este soporte -3- sirve de apoyo al citado eje o bulón quedando articulado en el mismo el mencionado subconjunto.

55

Adosada en la parte inferior del dispositivo ha sido prevista la pieza cobertora -4- que sirve de alojamiento y protección de la placa -2- cuando dicho dispositivo se coloca en su posición de cierre.

60

La guía -5- del punzón de cierre -6- va soldada a la pieza -3-. Esta guía será normalmente un cubo cuadrado hueco que sirve de alojamiento a dicho punzón -6- y al muelle -7-.

65

El punzón en cuestión actúa como seguro en la posición de cerrado y como medio retentor en la posición de abierto para evitar vibraciones y desenclavamientos. El repetido punzón es accionado por el muelle helicoidal -7- siendo este último retenido por el tope -

10478

196670

31 00



-4-

-8-

70. El muelle -7- es un resorte helicoidal que va montado -  
abrazando el vástago del punzón. La finalidad de este muelle consiste  
en mantener éste ejerciendo presión de apriete constante, tanto en su  
misión de seguro como de retención, según se ha indicado anteriormente.

75. Una vez descrito y representado el objeto industrial de -  
la presente protección registral, con amplitud y claridad bastantes pa-  
ra permitir su puesta en práctica, se declara como nuevo en el mercado  
español, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles accidenta-  
les de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, po-  
drán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la -  
esencialidad que queda resumida en la siguiente:

N O T A

80. EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que por vein-  
te años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes rei-  
vindicações:

85. 1ª.- "CIERRE SEMIAUTOMATICO", de acoplamiento a vehículos y por lo ge-  
neral a las carrocerías de remolques, camiones y similares, caracteri-  
zado esencialmente por comprender un subconjunto de accionamiento pre-  
ferentemente manual constituido por una palanca solidaria a una placa  
de cierre, el cual está posibilitado de giro sobre un bulón-eje apoya-  
do en una pieza soporte de mecanismos, con la particularidad de presen-  
tar dicha placa de cierre un borde curvo, en el que han sido arbitra-  
das dos muescas destinadas a recibir el punzón de un pestillo situado  
90. en una pieza-guía que va soldada a la mencionada pieza-soporte, deter-  
minando la entrada del punzón en dichas muescas respectivamente, un -  
seguro de enclavamiento en la posición cerrada del aparato y un medio  
retentor en su posición abierta.

95. 2ª.- "CIERRE SEMIAUTOMATICO", según la reivindicación anterior, carac-  
terizado por la previsión de una pieza cobertora solidarizada a la par-



-5-

te inferior del soporte, cuya pieza protege y aloja la placa de cierre en la posición cerrada del aparato.

100

3ª.- "CIERRE SEMIAUTOMATICO", según las reivindicaciones anteriores, - caracterizado porque la pieza-soporte presenta forma de horquilla, yendo soldada a la misma una pieza-guía, en la que van alojados el citado punzón y un muelle helicoidal abrazando al vástago de este último, siendo retenido este muelle por una pieza-tope, cuyo muelle determina una presión constante sobre el punzón, tanto en su finalidad de seguro como en la de retención.

105

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer - la protección que por veinte años se solicita para España,

p o r

" CIERRE SEMIAUTOMATICO "

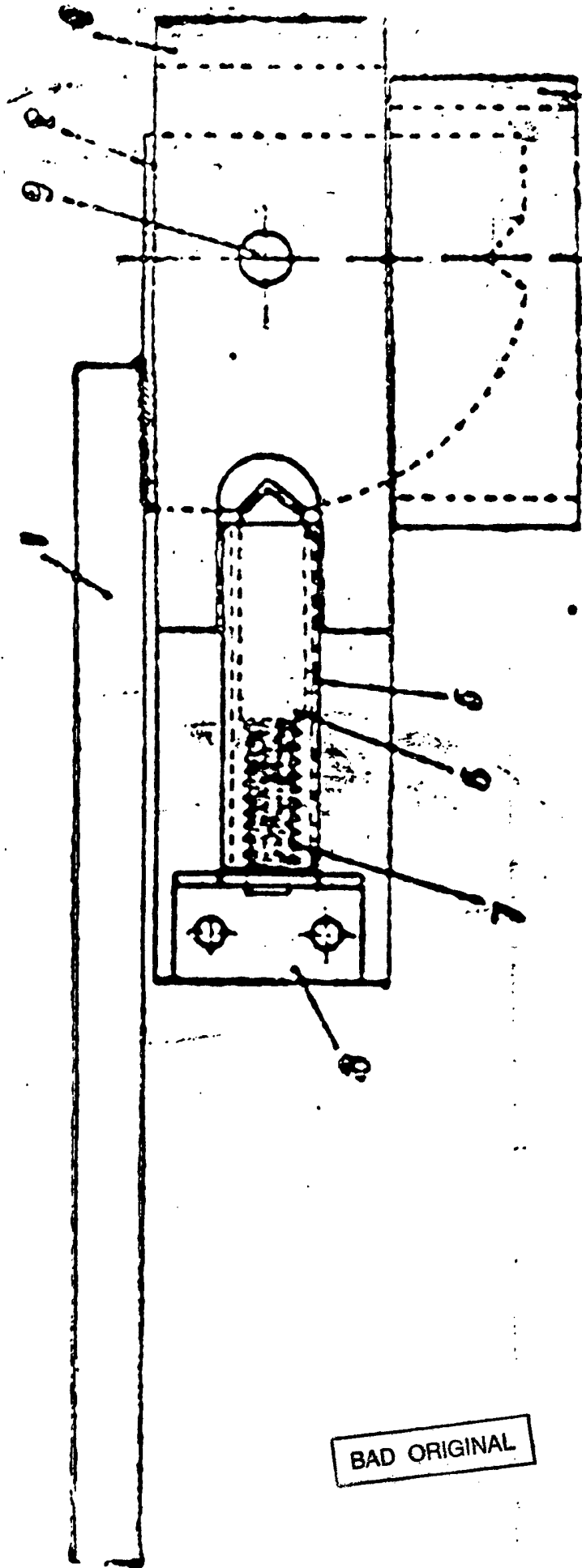
Todo conforme queda expresado en la presente memoria - descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

110

Madrid, 31 OCT. 1973

P.A.

PEDRO FELIU MANA  
P. F.



BAD ORIGINAL